



**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA**  
 4º. AV. 15-70 ZONA 10, EDIFICIO PALADIUM NIVEL 12, GUATEMALA, C.A. 01010  
 TEL. PBX. (502) 2290-8000 E-mail: [cnee@cnee.gob.gt](mailto:cnee@cnee.gob.gt) FAX (502) 2290-8002

**COPIA**

**CNEE-38544-2017**  
**GTM-Notas2017-89**

Guatemala, 8 de diciembre de 2017

Agentes y Grandes Usuarios  
 Gremiales de Agentes y Grandes Usuarios  
 Ciudad de Guatemala



15/12/2017  
 11:29 a.m.


Estimados Agentes y Grandes Usuarios:

Por la presente, nos dirigimos a ustedes en relación a la propuesta de modificación a la Norma de Coordinación Comercial No. 02 Oferta y Demanda Firme (NCC-02) aprobada mediante Resolución Número 2065-01 y enviada mediante nota con referencia GG-533-2017 por el Administrador del Mercado Mayorista (AMM).

Con el ánimo de recibir comentarios y observaciones de los Agentes y Grandes Usuarios, les informamos lo siguiente:

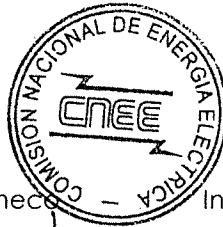
1. La propuesta de modificación normativa se encuentra disponible en el sitio web de la CNEE [www.cnee.gob.gt](http://www.cnee.gob.gt) a través de link: [http://www.cnee.gob.gt/wp/?page\\_id=3473](http://www.cnee.gob.gt/wp/?page_id=3473)
2. La Comisión recibirá comentarios y observaciones hasta el 12 de enero de 2018.
3. Los comentarios y observaciones deberán hacerse llegar a las oficinas de esta Comisión, ubicadas en la 4ta Av. 15-70 zona 10, Edificio Paladium, nivel 12, en horario de 8:00 a 16:30 hrs.
4. Para facilidad de los Agentes y Grandes Usuarios, se ha dispuesto un formato editable, para que en el puedan incorporarse los comentarios y observaciones que serán remitidos a esta Comisión.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

  
 Ingeniero Fernando Alfredo Moscoso Lira  
 Gerente de Mercado

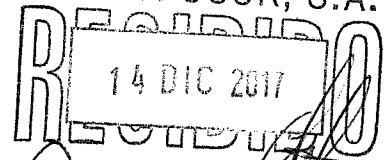


  
 Ingeniero Miguel Antonio Santizo Pacheco  
 Director



  
 Ingeniero Julia Bauertto Campos Bonilla  
 Director

TRANSFOSUR, S.A.



15/12/17

Cámara de Industria de Guatemala



3:05 pm